GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Derechos fundamentales y Derechos Humanos: instrumentos de reconocimiento, declaración, protección y garantía**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| MÓDULO | MATERIA |  | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER |
| MÓDULO II  FORMACIÓN BÁSICA | Derechos fundamentales y Derechos Humanos: instrumentos de reconocimiento, declaración, protección y garantía |  |  | 1º | 4 | Obligatoria |
| PROFESOR(ES) | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | | |
| Baldomero Oliver León, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada  Augusto Aguilar Calahorro; Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Granada | | | Departamento de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho, Plaza de la Universidad s/n 18001 – Granada (España).Tel.: +34/958243455 E-mail: [augustoaguilar@ugr.es](mailto:augustoaguilar@ugr.es), [boliver@ugr.es](mailto:boliver@ugr.es)  Web: http://constitucional.ugr.es | | | |
| HORARIO DE TUTORÍAS | | | |
| Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico de la plataforma | | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | | |
| MU en Derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global | | |  | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS | | | | | | |
| Este curso tiene como finalidad  - Distinguir con claridad los diferentes sistemas de protección internacionales (universal y regionales) de los derechos humanos y conocer la evolución de los correspondientes instrumentos internacionales de reconocimiento de los derechos, así como sus garantías específicas con una visión sistemática y crítica.  - En particular, conocer el funcionamiento del TEDH y los elementos esenciales de su jurisprudencia sobre el sistema de los derechos.  - Conocer los elementos esenciales del sistema supranacional de reconocimiento y protección de los derechos y libertades en la Unión Europea, así como la jurisprudencia del TJUE respecto al sistema de los derechos desde una perspectiva evolutiva en el marco del proceso de integración.  - Conocer con plenitud el sistema de reconocimiento y protección de los derechos y libertades fundamentales establecido por la Constitución Española de 1978, distinguiendo con claridad las diversas garantías procedimentales, normativas, institucionales y jurisdiccionales, así como los elementos esenciales de la doctrina del TC relativa al sistema de protección.  - Conocer los derechos estatutarios incorporados en los Estatutos de Autonomía llamados “de segunda generación”, su reconocimiento y garantías, la doctrina al respecto del TC y su interrelación con los demás niveles y ámbitos de reconocimiento de derechos.  - Tener la capacidad suficiente de relacionar e integrar estos sistemas desde una perspectiva de protección multinivel de los derechos y libertades.  - Conocer los elementos esenciales de reconocimiento y protección de los derechos y libertades fundamentales en los Estados constitucionales de nuestros días desde una perspectiva comparada, en especial los de los Estados Miembros de la Unión Europea. | | | | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO | | | | | | |
| Aprender a aplicar los conocimientos adquiridos sobre el reconocimiento y las técnicas de garantía de los derechos fundamentales, de tal modo que los alumnos y las alumnas sean capaces de afrontar y resolver controversias jurídicas. Para ello se deben valer de la competencia adquirida en el manejo de los principios, mecanismos de protección y régimen jurídico de los derechos a nivel nacional, supranacional e internacional.  Trabajar en contexto multidisciplinares, como corresponde, por ejemplo, a la función pública a nivel regional, nacional, europeo o en organismos internacionales.  Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular posiciones científicas a partir de una información incompleta o limitada. Para ello su competencia científica debe permitirles evaluar los contextos sociales, éticos y políticos en los que se desarrollan las determinadas controversias jurídicas.  Comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro  Adquirir habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | | | | | |
| OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA) | | | | | | |
| El alumno será capaz de  - comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  - analizar de manera crítica los principales elementos y retos globales a los que se enfrentan los sistemas constitucionales y los sistemas de garantía de derechos  - analizar de manera crítica y manejar correctamente los principales instrumentos normativos de garantía de derechos a nivel subestatal, nacional, supranacional e internacional  - hallar la jurisprudencia relevante en materia de aplicación y garantía de derechos, tanto en la jurisdicción nacional como europea e internacional, distinguiendo los elementos que componen la decisión y pueden trasladarse a supuestos parecidos. | | | | | | |
| TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA | | | | | | |
| A) DECLARACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES  1. En el marco de la ONU  - La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.  - El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966.  - El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.  - Otros instrumentos y mecanismos de protección de derechos humanos en el marco del sistema internacional de la ONU.  2. En el ámbito europeo 2.1. En el marco del Consejo de Europa  - El Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950.  - La Carta Social Europea de 1961.  - Otros instrumentos y mecanismos de protección de derechos humanos en el ámbito del Consejo de Europa.  - El papel de la Organización sobre la Seguridad y Cooperación en Europa en materia de derechos humanos.  2.2. En el ámbito de la Unión Europea  - Evolución histórica: los derechos como principios generales del Derecho comunitario europeo.  - La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea adaptada en 2007.  3. Otros sistemas internacionales y regionales de protección de los derechos fundamentales  3.1 El sistema interamericano  3.2 El sistema africano.  4. Los derechos y libertades fundamentales en los Estados constitucionales de nuestros días.  4.1 Perspectiva comparada mundial.  4.2 En particular, la protección de los derechos y libertades fundamentales en los Estados Miembros de la Unión Europea.  5. Los derechos estatutarios en España.  5.1 Reconocimiento y doctrina del TC  5.2 Protección  B) PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES  1. Garantías normativas 2. Garantías procedimientales 3. Garantías institucionales 4. Garantías jurisdiccionales  C) EL RECONOCIMIENTO Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN PERSPECTIVA MULTINIVEL . | | | | | | |
| BIBLIOGRAFÍA | | | | | | |
| TEMA A.1)  - El pueblo vs. las Naciones Unidas: Cómo pueden las personas físicas exigir sus derechos ante la ONU?, Aída Figueroa Bello, Gerhard Niedrist, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, ISSN-e 0041-8633, Nº. 143, 2015, págs. 731-762  <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/143/art/art7.pdf>  - El nuevo consejo de Derechos Humanos de la ONU: algunas consideraciones sobre su creación y su primer año de funcionamiento, Marisa Viégas Silva, International Law: Revista Colombiana de derecho Internacional, ISSN-e 1692-8156, Nº. 12, 2008, págs. 35-  66<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2914544>  - Declaración Universal de Derechos Humanos: ¿Norma de Ius Cogens?, Juana Inés Acosta López, Ana María Duque Vallejo, International Law: Revista Colombiana de derecho Internacional, ISSN-e 1692-8156, Nº. 12, 2008, págs. 13-34  <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2914539>  - El derecho natural en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Juan David Velásquez Monsalve, Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, ISSN 0120-3886, Vol. 43, Nº. 119, 2013, págs. 735-772  <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4828831>  Tema A.2)  - Los derechos fundamentales en Europa, [Markus Kotzur](https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=994286); Cristina Elías Méndez (trad.), Revista de derecho constitucional europeo, ISSN 1697-7890, Nº. 12, 2009, págs. 73-100  <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3263691>  - Consejo de Europa y protección de los derechos humanos: <https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?querysDismax.DOCUMENTAL_TODO=consejo+de+Europa>  - El Tribunal Europeo de los Derechos Humanos: un actor regional al servicio de los derechos humanos universales, Markus Kotzur, Anuario iberoamericano de justicia constitucional, ISSN 1138-4824, Nº. 16, 2012, págs. 225-249  <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4081449>  - Gregorio Cámara Villar, Los derechos fundamentales en el proceso histórico de construcción de la Unión Europea y su valor en el Tratado Constitucional, ReDCE, núm.  <http://www.ugr.es/~redce/REDCE4/articulos/01camara.htm>  Tema A.3)  - La Carta Democrática Interamericana y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Armando Salas Cruz, Cuestiones constitucionales: revista mexicana de derecho constitucional, ISSN-e 1405-9193, Nº. 31, 2014, 235 págs.  <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932014000200007>  - Las Garantías Judiciales: un análisis de estándares fijados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Eduardo Alfredo d’Empaire, Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales, ISSN 0124-0021, Nº. 38, 2013, págs. 147-164  <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4696484>  - El papel de la historia en la fundamentación de los derechos humanos: las cartas de Mandén y Kurukán Fuga y su posición en el sistema Africano de protección de los derechos humanos, Salvador Garrido Soler, Universitas: Revista de filosofía, derecho y política, ISSN-e 1698-7950, Nº. 16, 2012,  <http://universitas.idhbc.es/n16/16-07.pdf>  - La gobernanza democrática y la protección de los derechos humanos en la Asociación UE-África: ¿condicionalidad positiva o injerencia política?, Jokin Alberdi Bidaguren, Revista de Derecho Comunitario Europeo, ISSN 1138-4026, Año nº 15, Nº 38, 2011, págs. 129-154  <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3738323>  - Palabras clave para el constitucionalismo de hoy - una perspectiva alemana, Peter Häberle, THEMIS: Revista de Derecho, ISSN 1810-9934, Nº. 67, 2015 (Ejemplar dedicado a: Derecho Constitucional), págs. 15-22  <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5279036>  - Funciones y significados de los Tribunales Constitucionales en perspectiva comparada -y comentarios a los 60 años del Tribunal Constitucional, Peter Häberle, Revista de derecho constitucional europeo, ISSN 1697-7890, Nº. 17, 2012, págs. 501-528  - Igualdad y estado autonómico: los derechos estatutarios, Juan José Solozábal Echavarría, Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, ISSN 1575-8427, Nº. 13, 2009, págs. 165-178  <http://www.uam.es/otros/afduam/pdf/13/igualdad-y-estado-autonomico-juan-jose-solozabal.pdf>  Tema B)  - Los derechos fundamentales en la Constitución española de 1978, Pedro Cruz Villalón, Javier Pardo Falcón, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, ISSN-e 0041-8633, Nº. 97, 2000, págs. 65-154  <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/97/art/art2.htm>  - La administración de justicia conforme a las garantías judiciales reconocidas en los tratados internacionales de derechos humanos, Rubén Cardoza Zúñiga, [Meritum](https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=19643), ISSN-e 2238-6939, Vol. 9, Nº. 2 (julho-dezembro), 2014, págs. 279-318  <http://www.fumec.br/revistas/meritum/article/view/3064>  - [Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales. Aspectos a a destacar en el contexto de la discusión española.](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4095937)[Luis Villacorta Mancebo](https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=117063), [Ius et Praxis](https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=9021), ISSN 0717-2877, [Vol. 17, Nº. 1, 2011](https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/317991), págs. 81-118  <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-00122011000100005&lng=es&nrm=iso&tlng=en>  Tema C)  Jurisdicción y justicia entre Tratado de Lisboa, Convenio Europeo de Derechos Humanos y ordenamientos nacionales, [Silvio Gambino](https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1151614), Revista de derecho constitucional europeo, ISSN 1697-7890, Nº. 13, 2010, págs. 83-120 | | | | | | |
| ENLACES RECOMENDADOS | | | | | | |
| Revista de Derecho Constitucional Europeo: <http://www.ugr.es/~redce/>  Biblioteca electrónica de la UGR: http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\_electronica | | | | | | |
| METODOLOGÍA DOCENTE | | | | | | |
| Lectura de materiales teóricos y prácticos  Tutorías on line  Evaluación on line (test)  Participación en foros virtuales  Visualización de videos on line | | | | | | |
| EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.) | | | | | | |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | | Código | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima | | Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y (participación en foros) | 20% | 50% | | Pruebas escritas | 20% | 30% | | actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas | 0.5% | 10% | | Memorias | 0.5% | 10% | |  |  |  | |  |  |  | |  |  |  | |  |  |  | | | | | | | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | | | |
|  | | | | | | |